



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

(Otorgamiento de viáticos y pasajes)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTOS DE SUS DATOS PERSONALES

El Instituto Ciudadano de Planeación Municipal para el Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, ICIPLAM, con domicilio en Avenida 5ª Norte Oriente No. 1143, Interior Convivencia Infantil Pabellón 1, Colonia Parque Madero, de esta Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, C.P. 29040, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Integrar y administrar los expedientes relacionados con el otorgamiento de viáticos y pasajes.
- Gestionar, comprobar y dar seguimiento a las comisiones oficiales y a los recursos otorgados.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos y la documentación presentada.
- Elaborar los registros, controles y reportes administrativos correspondientes.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales y administrativas aplicables.

¿Qué normas nos facultan para usar tus datos personales?

El tratamiento de sus datos personales se realizará con fundamento en lo establecido en los artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como en el artículo 28 Fracción I del Decreto por el cual se crea el "Instituto Ciudadano de Planeación Municipal para el Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez"

¿A quién(es) comunicamos tus datos personales y para qué fines?

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales a otras instituciones o terceros, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir una orden judicial o atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual no es necesario obtener su autorización, de acuerdo a lo dispuesto, en el artículo 16, fracción III, de la Ley de



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027



Administración

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿Cuáles son los mecanismos y medios disponibles para que pueda negarse al uso de sus datos?

Podrás manifestar tu negativa al tratamiento de tus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del ICIPAM, a través del correo electrónico unidaddetransparencia@icipam.tuxtla.gob.mx; o bien por medio del ejercicio del derecho de oposición al uso de sus datos personales en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT): <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

La modalidad integral de este aviso de privacidad la podrá consultar accediendo a la liga: <https://icipam.tuxtla.gob.mx/13Avisos-de-privacidad>.

Fecha de actualización: 22/05/2026.